

Cuando la correspondencia particular de la Corte, y de los periódicos mas leídos se ocupan hace algunos dias en lamentar la viciosa que van á quedar los literatos y el teatro de la capital, por los ajustes de varios de los artistas de mayor nombradía; cuando de conformidad envidian el recreo que en presencia ha de producir en esta Ciudad hermosa, y cuando su colosal reputacion y bien cimentada fama son la piedra mas segura de las amenazas y deliciosas horas que por fruto de su esmero habremos de disfrutar, parece justo dedicar algunas líneas á la dulce expansion del placer que presentamos al merecido encomio del esfuerzo feliz que nos lo proporciona.

Fundadísimas al par que profundas y para algunos inolvidables en las simpatías que en el año cómico anterior al que espira, dejará en el sensato público de Granada cierta Actriz de relevante y conocido mérito, que de el estrépito fogoso de nuestras aclamaciones y saludos pasó á recibir un injusto y grosero desaire que después se ha esforzado en borrar por todos medios, a parte culta y conocedora del público Sevillano; respetando estas simpatías y ansioso de satisfacer los deseos de Granada el Empresario que en formal y sostenida liza se ha quedado con este Teatro, ufano por otra parte con el placer de proporcionar á una compañera á quien estima, un recibimiento en Granada que habria añadido el ramo mas frondoso á la corona de laurel que ciñe, nos consta que la dirigiera una escritura en blanco, sin coto á condiciones ni dique á escogencias racionales; una fatalidad, no obstante, la habia comprometido para Cádiz, y los generosos deseos del Empresario quedaron sin efecto.

Consiguiente, no obstante este azar, en su designio de dar el mayor esplendor posible á la Empresa de que se encargara D. José Valero, robustecido, por decir así, en él, por las contradicciones, añadiendo el noble orgullo de artista distinguido el deseo de acallar rumores que le desistimaran como Empresario y como hombre en juego las numerosas y adecuadas relaciones consiguientes á su ventajosa posicion artística, y cerrando completamente los ojos del cálculo á ciertas economías que no por ser entendidas dejan de tenerse presentes en esta clase de especu-

laciones, decidióse á plantear para Granada una compañía cómica sobresaliente; compañía, en que no se encontrasen aislados y sin eco los Actores de mérito; en que las partes secundarias tuviesen proporcionada relacion con las primeras, en que se observase, en fin, aquella cadena firmemente eslabonada entre los numerosos componentes del juego escénico, y que sola es capaz de producir un efecto mágico y una completa ilusion en el Teatro.

Si este objeto se haya llenado ó no á satisfaccion aun de los mas escogidos, díganlo los nombres de las Sras. Doña Matilde Diez, y Doña Josefa Valero; y de los Sres. Don Julian y Don Florencio Romea, Don José Moreno y Don Mariano Fernandez, con los de los demas destinados á segundarlos: de ellos los unos han hecho las delicias de los Teatros de la Corte que los mira venir con sentimiento; los otros en anteriores temporadas y en la que concluye dieran muestras repetidas de los mucho que valen y esperanzas fundadas de lo muchísimo que valdrán estimulados por la rivalidad ó la imitacion; y todos presentan un conjunto de conocimiento, finura, porte decente y hasta buen tono, mil veces recomendable y que envidiará por cierto cualquiera de los mejores Teatros de la Península.

Gratitud y repetidos parabienes son debidos al celo, actividad y desprendimiento del actor que está al frente de esta bien dirigida Empresa; gratitud y parabien le dedica nuestra pluma..... nuestra pluma que emitiera algun dia con franqueza y sin consideraciones ni respetos las alabanzas como las críticas y censuras dictadas por el voto siempre sensato de este público conocedor; ella estará siempre dispuesta á felicitar por los desvelos que se empleen en obsequio de un público tan acreedor por su ilustracion y cordura, así como lamentaremos su ineptitud é impericia al conocerla dentro de pocos dias insuficiente para expresar como es debido las profundas y gratas sensaciones que inspiraran á los pechos Granadinos los sublimes talentos escénicos del distinguido literato, autor de los divinos versos «A Maria*»

Granada Febrero 10 de 1839. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.

*NOTA.—Una de las mejores composiciones del Sr. Romea son los versos á Maria insertos en la Revista Española.

Cuando la correspondencia particular de la Corte, y algunos de sus periódicos mas leídos se ocupan hace algunos dias en lamentar la viudez en que van á quedar los literatos y apasionados al Teatro de la capital, por los ajustes de varios de los artistas de mayor nombradía; cuando de conformidad envidian el recreo que su presencia ha de producir en esta Ciudad hermosa, y cuando su colosal reputacion y bien cimentada fama son la prenda mas segura de las amenas y deliciosas horas que por fruto de su esmero habremos de disfrutar, parece justo dedicar algunas líneas á la dulce expansion del placer que presentimos, y al merecido encomio del esfuerzo feliz que nos lo proporciona.

Fundadísimas al par que profundas y para algunos inolvidables eran las simpatías que en el año cómico anterior al que espira, dejará en el sensato público de Granada cierta Actriz de relevante y conocido mérito, que de el estrépito fogozo de nuestras aclamaciones y saludos pasó á recibir un injusto y grosero desaire que despues se ha esforzado en borrar por todos medios, la parte culta y conocedora del público Sevillano; respetando estas simpatías y ansioso de satisfacer los deseos de Granada el Empresario que en forma y sostenida liza se ha quedado con este Teatro, ufano por otra parte con el placer de proporcionar á una compañera á quien estima, un recibimiento en Granada que habria añadido el ramo mas frondoso á la corona de laurel que ciñe, nos consta que la dirigiera una escritura en blanco, sin coto á condiciones ni dique á exigencias racionales; una fatalidad, no obstante, la habia comprometido para Cádiz, y los generosos deseos del Empresario quedaron sin efecto.

Consiguiente, no obstante este azar, en su designio de dar el mayor esplendor posible á la Empresa de que se encargara D. José Valero, robustecido, por decirlo así, en él, por las contradicciones, añadiendo al noble orgullo de artista distinguido el deseo de acallar rumores que le lastimaran como Empresario y como hombre público, poniendo en juego las numerosas y adecuadas relaciones consiguientes á su ventajosa posicion artística, y cerrando completamente los ojos del cálculo á ciertas economías que no por mal entendidas dejan de tenerse presentes en esta clase de especu-

laciones, decidióse á plantear para Granada una compañía cómica sobresaliente; compañía, en que no se encontrasen aislados y sin eco los Actores de mérito; en que las partes secundarias tuviesen proporcionada relacion con las primeras, en que se observase, en fin, aquella cadena firmemente eslabonada entre los numerosos componentes del juego escénico, y que sola es capaz de producir un efecto mágico y una completa ilusion en el Teatro.

Si este objeto se haya llenado ó no á satisfaccion aun de los mas exigentes, díganlo los nombres de las Sras. Doña Matilde Díez, y Doña Josefa Valero; y de los Sres. Don Julian y Don Florencio Romea, Don José Moreno y Don Mariano Fernandez, con los de los demas destinados á segundarlos: de ellos los unos han hecho las delicias de los Teatros de la Corte que los mira venir con sentimiento; los otros en anteriores temporadas y en la que concluye dieran muestras repetidas de lo mucho que valen y esperanzas fundadas de lo muchísimo que valdrán estimulados por la rivalidad ó la imitacion; y todos presentan un conjunto de conocimiento, finura, porte decente y hasta buen tono, mil veces recomendable y que envidiará por cierto cualquiera de los mejores Teatros de la Península.

Gratitud y repetidos parabienes son debidos al celo, actividad y desprendimiento del actor que está al frente de esta bien dirigida Empresa; gratitud y parabien le dedica nuestra pluma..... nuestra pluma que emitiera algun dia con franqueza y sin consideraciones ni respetos las alabanzas como las críticas y censuras dictadas por el voto siempre sensato de este público conocedor; ella estará siempre dispuesta á felicitar por los desvelos que se empleen en obsequio de un público tan acreedor por su ilustracion y cordura, asi como lamentaremos su ineptitud é impericia al conocerla dentro de pocos dias insuficiente para expresar como es debido las profundas y gratas sensaciones que inspiraran á los pechos Granadinos los sublimes talentos escénicos del distinguido literato, autor de los divinos versos «A María*»

Granada Febrero 10 de 1839. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.

*NOTA.—Una de las mejores composiciones del Sr. Romea son los versos á María insertos en la Revista Española.